



PRESUPUESTO DE LICITACIÓN

A los efectos de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), por presupuesto base de licitación se entenderá el límite máximo de gasto, el cual debe ser adecuado a los precios del mercado.

En relación con lo anterior, para el cálculo y determinación del presupuesto del contrato se tienen en cuenta, por un lado el contenido del curso, por otro lado la duración del mismo y otros factores a tener en cuenta como es el número de componentes a los que va destinado y la inclusión de la titulación/certificación.

Por todo lo anterior se llega al importe base de licitación como se indica a continuación:

RESULTADO IMPORTE BASE LICITACIÓN PARA PROPUESTA DE GASTO.

Denominación del curso	Nº alumnos	Importe por componente / asistente	Importe sin IVA
VII Máster De Seguridad Vial y Tráfico	40	1000,00 €	40.000,00 €

*** Actividad Exenta del IVA, según el Art. 20.9 de la Ley 37/1992 de 28 de diciembre del IVA.**

En relación con lo establecido en el artículo 100 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), el desglose de costes sería el siguiente:

CORREO ELECTRÓNICO

dg-agrafico-rhumanos-contabilidad@guardiacivil.org

C/Emilio Muñoz, 41
28037 MADRID
Tfno. 91.440.25.37, IP.6550438,
6550439, 6550440, 6550441, 6550446
Fax 910611011.



VII MÁSTER DE SEGURIDAD VIAL Y TRÁFICO	TOTAL
--	-------

COSTES DIRECTOS	
Costes salariales	26.423,70 €
Materiales y otros costes directos	7.110,92 €
Total costes directos	33.534,62 €

COSTES INDIRECTOS	
Gastos generales y otros costes indirectos	4.412,10 €
Beneficio industrial	2.053,28 €
Total costes indirectos	6.465,38 €

Presupuesto Base licitación sin IVA	40.000,00 €
Actividad Exenta del IVA, según el Art. 20.9 de la Ley 37/1992 de 28 de diciembre del IVA.	
Valor estimado	40.000,00 €

EL CORONEL JEFE
DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS
(Firma electrónica)